



IGUALDAD. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES. AÑO 2024.

La Junta de Gobierno Local, teniendo en cuenta:

1. Las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres, aprobadas mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 2 de febrero del 2023 y publicadas en el BOR nº 26 de 7 de febrero del 2023.
2. La Convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres para el año 2024, aprobadas mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 21 de febrero del 2024 y publicadas en el BOR nº 40 de 26 de febrero del 2024.
3. Las solicitudes para el año 2024 presentadas en el plazo habilitado al efecto, y su estudio posterior con aplicación de los criterios citados.
4. El acta de la Comisión de Valoración de 16 de mayo del 2024 constituida de conformidad con lo dispuesto en las Bases Reguladoras mencionadas en el expositivo primero del presente acuerdo.
5. La propuesta de acuerdo formulada por el Director General de Familia, Servicios Sociales y Discapacidad.

Adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Conceder provisionalmente a las asociaciones o entidades que a continuación se detallan, las subvenciones para la realización de actividades para el año 2024 por los importes siguientes:

ENTIDAD	NIF	IMPORTE	TÍTULO DEL PROYECTO
YMCA	G-28659308	3.000 €	VIRALIZAMOS LA IGUALDAD, programa para formar a jóvenes en la igualdad como agentes de cambio en sus entornos.
FUNDACIÓN PIONEROS	G-26341529	3.000 €	Formación específica para jóvenes en materia de igualdad
FUNDACIÓN ITAKA ESCOLAPIOS	G-95146841	2.000 €	Educación para la Igualdad
REMAR LA RIOJA	G-26155176	2.500 €	igualdad, superación y autodeterminación: violencia de género y salud mental en las mujeres beneficiarias del servicio de ayuda alimentaria 2024



ASOCIACIÓN BENÉFICA AYEDO	G-26033589	2.500 €	Desde mi metro cuadrado
LA RIOJA SIN BARRERAS	G-26118091	1.400 €	IV Mujeres sin barreras: Redes Sociales
UNIVERSIDAD POPULAR DE LOGROÑO	G-26218461	2.500 €	Desarrollo de proyectos en materia de Igualdad: Nuevas masculinidades y roles de género en la crianza
FEDERACIÓN ASOCIACIONES VECINALES DE LA RIOJA	G-26108928	1.600 €	"Hablemos de Igualdad de Género 2024"
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER DE LA RIOJA	G-28197564	1.200 €	Igualdad y Vida contra el cáncer
AMPA CEIP NAVARRETE EL MUDO	G-26073288	900 €	Programa de Educación Sexual
AMPA CEIP CABALLERO DE LA ROSA	G-26029587	1.000 €	Educando en Igualdad: formación en relaciones saludable y prevención de la Violencia de Género
ESCUELA DE EDUCADORES EN OCIO Y TIEMPO LIBRE ALARCA	G-26443150	1.000 €	Construyendo relaciones sexo-afectivas libres de violencia
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LA RIOJA COLOR	G-26443960	1.000 €	Proyecto formación en Igualdad: Desmontando el amor romántico
ASOCIACIÓN PAQUISTANÍ EN LA RIOJA	G-26336750	500 €	Programa Prevención violencia contra las mujeres y más programas de la entidad
ASOCIACIÓN MUNDO INMIGRANTE	G-26276568	500 €	Actividades variadas de formación afectivo-sexual, relaciones, gestión emocional
AMPA CEIP MILENARIO DE LA LENGUA	G-26073866	400 €	Teatro Igualdad y compra de cuentos
TOTAL		25.000 €	

El gasto total que asciende a la cantidad de 25.000 € se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria 231.90 489.99 del Presupuesto General Vigente para el año 2024.



SEGUNDO: elaborar una lista de espera con el resto de solicitudes que han cumplido los requisitos de la convocatoria, en el siguiente orden de valoración:

ENTIDAD	NIF	PUNTUACIÓN	TITULO DEL PROYECTO
ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD	G-78426558	48	II Foro Riojano de Cuidanía
ONG BEN KADI-LA UNIÓN ES BUENA	G-26550707	47	Formación para el empoderamiento y la participación de mujeres migrantes
ASOCIACIÓN PROMOTORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (ASPRODEMA)	G-26035980	46	Perspectiva de género y Artes Escénicas
APA COLEGIO DUQUESA DE LA VICTORIA	G-26029728	42	Actividades realizadas dentro de la Comisión de Igualdad del A.M.P.A a lo largo del año 2024
ASOCIACIÓN FUTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL	G-26437533	40	Curso Prevención de la violencia y la libertad sexual
APA CEIP VICENTE OCHOA	G-26064691	30	Obra de teatro y Visibilización de mujeres riojanas
APA COLEGIO PÚBLICO LAS GAUNAS	G-26113092	25	Educación afectivo-sexual en igualdad
AMPA COLEGIO DIVINO MAESTRO	G-26116129	10	Patio coeducativo, Biblioteca de Centro-Espacio Violeta, Obra de teatro

TERCERO: Excluir al Centro Enseñanzas Integradas La Laboral con NIF G-26139220 por no estar inscrito en el registro de Entidades del Ayuntamiento de Logroño a la presentación de la solicitud de ayudas (art 4 de las Bases):

CUARTO: El presente acuerdo de adjudicación provisional se expondrá al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Logroño durante un plazo de diez días naturales, contados a partir



del día siguiente a la aprobación del presente acuerdo en Junta de Gobierno Local, dentro de los cuales podrán presentarse las alegaciones oportunas. El expresado trámite de audiencia no será necesario cuando no hayan sido tenidos en cuenta nuevos hechos o documentos distintos a los aportados por los interesados y la propuesta de la subvención a otorgar sea igual a la solicitada o fuera denegatoria. En estos supuestos, la propuesta de acuerdo provisional se elevará a definitiva, mediante su aprobación por acuerdo de Junta de Gobierno Local.

QUINTO: Esta propuesta de resolución provisional, no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le haya notificado el acuerdo de concesión definitiva.